

ante la Directora general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

6. Las proposiciones, ajustadas al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas, podrán presentarse, en mano, en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta 0, 28071 Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, siendo el plazo de admisión de proposiciones hasta el día 16 de marzo de 1996.

7. La solvencia económica y financiera se acreditará mediante declaración de la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa, en el curso de los tres últimos ejercicios.

8. La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante:

Relación de los principales trabajos realizados en los tres últimos años, incluyendo importe, fechas y beneficiarios de los mismos.

Declaración de material, instalaciones y equipo técnico que se disponga para realizar el contrato.

9. No se admitirán variantes al objeto del contrato.

10. El acto de apertura de proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, planta 15, despacho 21, de Madrid), a las trece horas del día 20 de marzo de 1996, ante la Mesa de Contratación conjunta.

11. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1996.—La Directora general de Servicios, María Mercedes Díez Sánchez.—11.062.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se convoca concurso público para contratar la creatividad y producción de la campaña publicitaria de la quiniela (temporada 1996/1997; lanzamiento, mantenimiento y botes).

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para contratar la adjudicación de la creatividad y producción de la campaña publicitaria de la quiniela (temporada 1996/1997, lanzamiento, mantenimiento y botes). Importe de licitación: 40.000.000 de pesetas (número de referencia de la CCP: 871).

1. **Órgano de contratación:** Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 137, E-28003, Madrid (España). Teléfono 596 25 75, telefax 596 25 60.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) **Categoría del servicio y descripción:** Concurso para la adjudicación de un contrato para la creatividad y producción de la campaña publicitaria de la quiniela (temporada 1996/1997, lanzamiento, mantenimiento y botes).

Importe de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Número de referencia de la CCP: 871.

b) **Lugar de ejecución:** Todo el territorio nacional, si bien la difusión no es objeto de este contrato.

4. **Acreditación de la cualificación profesional:** Ver cláusula 4.1.g.

5-6. **Posibilidad de fraccionamiento o variantes:** No existe posibilidad.

7. **Duración:** La entrega de la campaña se realizará dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha de la notificación de la adjudicación.

Importe máximo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

8. a) **Solicitud de documentación:** Véase el punto 1, servicio de gestión económica, por telefax al número 596 25 60.

b) **Plazo de solicitud de documentación (sólo en caso de que soliciten el envío):** Antes del día 1 de marzo de 1996.

c) **Gastos:** Junto con la petición de documentación por fax, deberán enviar fotocopia del justificante de haber situado, mediante transferencia, la cantidad de 1.000 pesetas, por gastos de envío, en nuestra cuenta del Banco de España, número 9000-001-21-0200008971. No se exige este requisito a los interesados que retiren el pliego de las oficinas del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, ni tampoco habrá fecha límite, en este caso, para la retirada del mismo.

9. **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

Fecha y hora: Día 8 de abril de 1996, a las diez horas.

Lugar: Sala de juntas del organismo, primera planta, calle Guzmán el Bueno, número 137, Madrid (España).

10. **Fianza provisional:** Constituida en la forma que se establece en la cláusula 4.1.h del pliego de cláusulas administrativas.

11. **Financiación y pago:** El gasto se abonará con cargo a las operaciones comerciales del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, en la forma previstas en las cláusulas 11.1 y 13 del pliego de cláusulas administrativas.

12. **Forma jurídica de agrupación de empresarios:** Según lo establecido en las cláusulas 2.4 y 2.5 del pliego de cláusulas administrativas.

13. **Condiciones económicas y técnicas de los licitadores:** Según lo establecido en la cláusula 4.1.g del pliego de cláusulas administrativas.

14. **Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta:** Al menos durante treinta días contados desde la apertura de pliegos.

15. **Criterios de adjudicación:**

1. La adecuación de las estrategias de las campañas propuestas a los objetivos que se desea alcanzar: 50 por 100.

2. Las características artísticas y técnicas de las campañas presentadas: 30 por 100.

3. Por último, el aspecto económico: 20 por 100.

16. **Información complementaria:** Se podrán presentar las ofertas hasta el día 25 de marzo de 1996, en la forma establecida en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas.

17. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 29 de enero de 1996.

18. **Fecha de recepción del anuncio por fax al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 29 de enero de 1996, según acuse de recibo del fax.

Madrid, 29 de enero de 1996.—La Directora general, Purificación Estesio Ruiz.—8.853.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, número 3/1996, para la contratación del suministro de reproducción de los exámenes escritos para la celebración de las pruebas de selección de la oferta de empleo público 1995.

La Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales convoca concurso, por procedimiento abierto, número 3/1996, para la contratación del suministro de reproducción de los exámenes escritos para la celebración de las pruebas de selección de la oferta de empleo público 1995.

Presupuesto de contrata: 2.300.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 46.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, esta-

rán, a disposición de los interesados, en el Servicio de Administración del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a calle Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas. El plazo de presentación de ofertas vencerá el día 4 de marzo de 1996, a las trece horas. Dicha presentación se efectuará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 0, Madrid, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará a las once horas del día 11 de marzo de 1996, en la sala de juntas del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número, con vuelta a Ginzo de Limia, 58, planta 00, Madrid.

El presente concurso se tramita de conformidad con lo previsto en el artículo 72.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1996.—P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—11.067.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública la convocatoria 06-CO-32.8/95 para las obras de duplicación de calzada de la carretera M-506. Tramo: Antigua N-V a enlace de Miraflores (variante de Móstoles).

Detectado error material en el ejemplar expuesto al público del proyecto de construcción de las obras 06-CO-32.8/95, de duplicación de calzada de la carretera M-506. Tramo: Antigua N-V a enlace de Miraflores (variante de Móstoles), y subsanado el mismo, se procede a hacer pública nueva convocatoria de las obras de referencia.

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid. Teléfono 580 28 00, fax: 580 29 12.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

3. **Obras:**

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: Duplicación de calzada de la carretera M-506. Tramo: Antigua N-V a enlace de Miraflores (variante de Móstoles).

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Dieciocho meses.

5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

6. **Ofertas:**

a) Fecha límite de recepción: 4 de marzo de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. Apertura de las ofertas:

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 8 de marzo de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Garantía provisional: 15.710.066 pesetas, a favor de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Garantía definitiva: 31.420.131 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto: 785.503.277 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a: Programa 605, Económica 60700.

Distribución en anualidades: 1996, 510.000.000 de pesetas; 1997, 275.503.277 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 2.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Previsión de variantes:* Las previstas en el apartado 15 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública, 06-CO-32.8/95», y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

«Sobre número 3: «Documentación técnica».

Refiriendo en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

16. *Fecha de envío del anuncio:* 16 de febrero de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 14 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—11.064.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de «Reparación de equipos electro-mecánicos para los vehículos municipales, para 1996».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de «Reparación de equipos electro-mecánicos para los vehículos municipales, para 1996».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación, que mediante concurso se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de «Reparación de equipos electro-mecánicos para los vehículos municipales, para 1996», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 60.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—9.010.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de «Información juvenil en el CIDJ e información juvenil en barrios para el año 1996».

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de «Información juvenil en el CIDJ e información juvenil en barrios para el año 1996».

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación, que mediante concurso se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de «Información juvenil en el CIDJ e información juvenil en barrios para el año 1996», con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 11.151.890 pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 223.038 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 1 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—9.009.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat por la que se anuncia subasta pública para la venta de una parcela de propiedad municipal en el sector Mas Lluhi.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la subasta pública para la venta de una parcela de propiedad municipal en el sector Mas Lluhi, destinada a la construcción de cinco viviendas unifamiliares, y de conformidad con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien condicionado, a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Organo de contratación: Ilustrísimo Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat.

Objeto del contrato: Venta de una parcela, cuyo destino ha de ser la construcción de cinco viviendas unifamiliares, siguientes:

Parcela número 40.

Superficie: 705 metros cuadrados.

Edificabilidad: 840 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 40.000.000 de pesetas.

Modalidad de adjudicación: Subasta.

Lugar donde puede solicitarse la documentación: El pliego de cláusulas administrativas y la información complementaria, podrá solicitarse al Ayuntamiento de Sant Feliú de Llobregat, Secretaría (Sección de Contratación y Patrimonio), plaza de la Villa, 1, 08980 Sant Feliú de Llobregat (Barcelona).

Lengua en que se tiene que redactar la proposición: Catalán o castellano.

Fecha límite de recepción de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de ocho treinta a catorce treinta horas, en cualquier día hábil dentro del plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente en que haya transcurrido el plazo de exposición al público del pliego de cláusulas, de no haber reclamaciones.

Apertura de plicas: El acto de apertura de las plicas será público y tendrá lugar en el salón de